

MART 2003 INVERSIONES, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48 de Madrid, el día 16 de junio de 2008, a las nueve horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2.007.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del Acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 22 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, María Blanca Martín Paradela. 25.200.

MASCORA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Lauria, 134, 4.º 1.ª, de Barcelona, el día 9 de junio de 2.008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 10, a las diecisiete horas treinta minutos, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado del referido ejercicio.

Tercero.—Censurar la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Distribución de dividendos con cargo a la cuenta de «Reservas Voluntarias».

Quinto.—Reelección de Administrador solidario de la Sociedad.

Sexto.—Ampliación a tres del número de Administradores Solidarios de la Sociedad y nombramiento de nuevo Administrador.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la

convocatoria de la Junta General ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 11 de abril de 2008.—Un Administrador, Carlos Cardenal Navarro.—24.019.

MASTER CUATRO, S. A.*Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Socios*

Por la presente, se convoca Junta General Ordinaria de socios de la compañía mercantil Master Cuatro, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social de la compañía, sito en Santa Susana, Paseo Marítimo, s/n, el próximo día 12 de junio de 2008, a las 12:00 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar a las 12:15 horas del siguiente día 13 de junio de 2008 en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social por parte del órgano de administración.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2007.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Sexto.—Delegación de facultades, para la inscripción del acta de Junta.

El derecho de asistencia y representación se regirá por lo regulado en los Estatutos sociales y por la legislación vigente en esta materia. Se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar en el domicilio social la documentación de la Sociedad, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, quedando todo ello a su disposición.

Santa Susana, 17 de abril de 2008.—Emili Puig Ridaura, Secretario del Consejo de Administración, V. B.º, Jordi Mateu Turró, Presidente del Consejo de Administración.—25.296.

MATADERO DE CUMBRES MAYORES S. A.*Convocatoria de Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 8 de abril de 2008, se convoca Junta General de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 18 de junio de 2008, a las 10:00 horas, en Sevilla, en Avda. Isaac Newton n.º 3, 3 planta, Isla de la Cartuja, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 19 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico finalizado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Censura o Aprobación de la gestión social correspondiente a dicho ejercicio económico.

Cuarto.—Renuncia de consejeros y nombramiento de nuevos consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorización para protocolización de acuerdos.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán a la Junta y el Informe justificativo emitido por el

Consejo de Administración y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Sevilla, 16 de abril de 2008.—Julio A. Revilla Saavedra, en representación de Chemtrol Española S.A., Presidente del Consejo de Administración.—23.390.

MEJOR FRUTA, S. L.*Declaración de insolvencia**Edicto*

Que en ejecución n.º 137/07 que se sigue en este Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena, dimanante de autos 122/07 a instancias de Abdelkader Ezine, se ha dictado en fecha 15 de enero de 2008 auto que declara al demandado Mejor Fruta, SL, en situación de insolvencia total con carácter de provisional por importe de 1612,87 euros, y conforme a lo previsto en el artículo 274.5 de la LPL, y su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» expido el presente.

Cartagena, 24 de enero de 2008.—Secretaría Judicial, Asunción Castaño Penalva.—23.909.

MEJOR FRUTA, S. L.*Declaración de insolvencia*

Que en la ejecución número 139/07, dimanante de autos 123/07, seguidos en el Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena, a instancias de Volodymyr Dovhan, se ha dictado en fecha 16 de enero de 2008 auto que declara la insolvencia total, con carácter de provisional, por la cantidad de 1.203,64 euros, de la demandada Mejor Fruta, S.L., y conforme a lo previsto en el artículo 274.5 de la LPL y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido el presente.

Cartagena, 24 de enero de 2008.—Secretaría Judicial, Asunción Castaño Penalva.—23.904.

MERCOR GLOBAL, SICAV, S. A.

Al amparo de lo dispuesto en los Estatutos sociales, convocar la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad en primera convocatoria el día 9 de junio de 2008, a las 16:30 horas, en Madrid, paseo de la Habana, 74 A, 2.ª planta, y en segunda convocatoria el día 10 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas.

Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata y obtención gratuita,

las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la Junta, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la LSA, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Madrid, 27 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Martí Artalejo Ferrer.—25.307.

MIJEMA AUTOMÓVILES, S. L.

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 28/2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Edgar Alonso Acosta Rivera contra Mijema Automóviles, S. L., sobre cantidad, se ha dictado auto de insolvencia en fecha catorce de abril de dos mil ocho por importe de 1.847,95 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 14 de abril de 2008.—Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid.—23.967.

MIRA DE INVERSIONES, S. A., SICAV

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Goya, 47, de Madrid, el día 2 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y el día 3 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores miembros del órgano de administración.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Tomar constancia del cambio de denominación de la entidad depositaria.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley Societaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la

aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

En Madrid, a 21 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don Jaime Sanz de Bremond y Mayáns.—26.108.

MOLDURAS ARTE-2, S. A.

Se convoca a los accionistas de la sociedad para celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en el domicilio social de la entidad, el día 5 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor de la sociedad.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, y aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, y aplicación del resultado.

Cuarto.—Reducción de capital social a cero euros y simultáneo aumento de capital social, en la cantidad de un millón cincuenta mil euros, mediante la creación de nuevas acciones, serie B, de cien euros de valor nominal cada una, que se llevará a cabo mediante compensación de créditos en la cantidad de un millón de euros y de aportación dineraria, doscientos mil euros y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Documentación de acuerdos sociales y delegación en el Administrador único para modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales una vez suscritas la totalidad o parte de las nuevas acciones emitidas.

Sexto.—Confección, lectura y aprobación del acta de la Junta celebrada o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Se hace constar a los accionistas el derecho que le asiste de solicitar de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2007; y de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como solicitar su entrega o envío gratuito.

Gerindote (Toledo), 11 de abril de 2008.—El Administrador único, José Martín Cinto.—26.298.

MOLDURAS CASTELLAR, S. A.

Reducción de capital

Se comunica que la Junta General de Accionistas celebrada el día 28 de febrero de 2008, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de 209.933,53 euros, dejándolo cifrado en 210.774,94 euros. La finalidad de la reducción fue la devolución de aportaciones. La reducción se realiza mediante amortización de las acciones números 85 a 167, 1.847 a 3.423, 4.196 a 5.000 y 20.001 a 35.000 todos inclusive. La reducción se ejecutará transcurrido un mes desde la publicación del último de los anuncios previstos en el artículo 165 de la Ley Sociedades Anónimas. La suma a abonarse a los accionistas es de 1.847.676,10 euros. Ello se anuncia a los efectos de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Castellar del Vallès (Barcelona), 25 de abril de 2008.—Los administradores solidarios, don David y doña Eva María Rodríguez García.—26.085.

MOLDURAS PROMA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de Molduras Proma, S. A., convoca a la Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el próximo

día 14 de junio de 2008, a las 18 horas, en la 1.ª convocatoria, y a las 18 horas del día 15 de junio de 2008, en 2.ª convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Aprobación de cuentas del ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Villacañas, 8 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Pérez Privado.—23.420.

MOLVISA, S. A. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de socios

El Órgano de Administración de la sociedad convoca Junta General de socios que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de mayo de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria y, el día siguiente, a la misma hora y mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de Junta.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los socios a obtener la documentación.

Bilbao, 21 de abril de 2008.—El Administrador General Solidario, Carlos Belaza Dorado.—23.957.

MONASTERIO PENAMAIOR, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar el próximo día 9 de junio de 2008 en el domicilio social de la entidad, a las diecinueve horas en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Censura de la gestión social del ejercicio 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de los ejercicios 2005 y 2006.

Quinto.—Censura de la gestión social del ejercicio 2005 y 2006.

Sexto.—Aplicación de los resultados de los ejercicios 2005 y 2006.

Séptimo.—Elección del nuevo Órgano de Administración, su organización y composición, por renuncia de miembros del Consejo de Administración actual.

Octavo.—Modificación, si es el caso, de los Estatutos Sociales para recoger la nueva estructura formal y organizativa del Órgano de Administración que resulte.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Lugo, 24 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Dorribo Gude.—25.318.